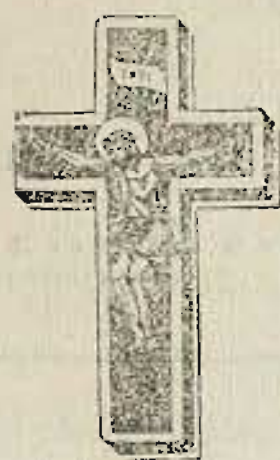


ECO DEL SEGURA

AÑO VII.

CIEZA 7 MAYO DE 1911.

NÚM. 306.



D. O. M.

El Señor

D. Eduardo Jaen Yarza

Abogado y ex-Registrador de la Propiedad.

Falleció el día 1.º del actual á las 10 y 1/4 de la noche, y á los 69 años de edad,
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanas D.ª Mercedes y D.ª Concha Jaen Yarza
y demás familia.

Al participar á V. tan irreparable pérdida, le ruegan tenga presente al finado en sus oraciones y asista á su funeral que tendrá lugar el Martes, 9 del corriente, á las 9 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de la Asunción de esta villa, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Cieza 7 de Mayo de 1911.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mureia, concede 50 días de indulgencias por cada vez que rezaren el Padre nuestro ú otras oraciones en sufragio de alma de dicho señor.